

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

16.1 Misión

Desde los principios Cristianos, Socialistas y Solidarios, normar y velar por la protección de la Madre Tierra, las áreas protegidas, la adaptación ante el cambio climático y gestión integral del riesgo ante desastres; mediante la formación de valores de identidad y conciencia, normación y regulación para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad existente. Así como brindar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, trabajando desde la persona, la familia, la comunidad, en alianzas estratégicas con los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, Gabinetes de Gobiernos Locales y Territoriales, Empresas y Juventud.

16.2 Situación del Sector

Nicaragua cuenta con las extensiones boscosas más grandes de Centroamérica con más de 20 ecosistemas; la extensión del bosque se estima en 25.0 por ciento del territorio nacional, 74 áreas protegidas y 58 Reservas Silvestres Privadas, que suman un total de 2,340,617 hectáreas que representan el 18 por ciento del territorio nacional, destacando 11 Áreas con Declaratoria Internacional (patrimonio mundial o Ramsar), entre ellas las Reservas de Biósferas Bosawás, Río San Juan e Isla de Ometepe declaradas por la UNESCO.

En nuestro país se cuenta con 68 ecosistemas, cifra que representa el 60% de los 114 ecosistemas que se identifican en el Istmo Centroamericano. La riqueza biológica se estima en 6,014 especies vegetales, de los cuales 105 (1.8%) son endémicas; 14,471 especies de vida silvestre (molusco, artrópodos, peces, reptiles, anfibios y mamíferos), de los cuales 102 (1.8%) son endémicas. Asimismo, el país se constituye en el hábitat de 704 especies de aves residentes y migratorias.

Nicaragua, es el primer país del mundo en suscribir la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad, como compromiso del Gobierno y del país de heredar a las futuras generaciones de nicaragüenses un ambiente saludable que permita el desarrollo humano sostenible, fortaleciendo los principios, prácticas, valores y capacidades con y en beneficio de la población nicaragüense mediante la protección de la Madre Tierra, adaptación ante el Cambio Climático y gestión integral de riesgos ante desastres en el modelo del Poder Ciudadano.

En base a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático, se han obtenido los siguientes logros en el año 2014:

- Mayor presencia directa, fortaleciendo la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana, formando nuevos valores de amor, cuidado y resguardo de nuestra Madre Tierra en 111,310 personas de 151 comunidades, mediante la realización de 740 talleres, 29 foros comunitarios, 199 jornadas de limpieza (destacándose Plan Verano) y 22 ferias.
- Se logró establecer 22,882 hectáreas, el aporte de MARENA es de 10,735 hectáreas de plantaciones forestales dentro del marco de la Cruzada Nacional de Reforestación, en alianza con INAFOR, Alcaldías, Ejército, Productores y Movimiento Guardabarranco, para ello se establecieron 796 viveros forestales los que produjeron 22 millones de plantas.
- La protección de los bosques a través de la prevención y control de los incendios forestales, continúa siendo una prioridad del Gobierno, logrando reducir los incendios forestales a 339 en 2014, de los cuales 171 fueron incendios forestales y 168 quemas agrícolas, el total de área

afectada por incendios forestales fue de 16,825 hectáreas, con una reducción de 34% con respecto a 2013 que fue de 25,545 hectáreas afectadas.

- El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Nicaragua, representa el 18% del territorio nacional, con una superficie de 2,340,617.23 hectáreas, constituido por 74 áreas protegidas, siendo parte del SINAP 89 Reservas Silvestres Privadas (RSP) con una superficie de 11,079.23 hectáreas.
- Entre 2014 y 2015, se declararon 26 nuevas Reservas Silvestres Privadas, representando un incremento del 29% en las Reservas Silvestres Privadas, pasando de 63 a 89 y 1,209 hectáreas de nuevos sitios con riquezas ecológicas para la protección de los recursos naturales en la cuenca del Lago de Apanás en el municipio de Jinotega y la Reserva Natural El Pozo Sierra de Managua en el municipio del Crucero; para promover iniciativas económicas sostenibles, facilitar el ecoturismo comunitario mediante las Rutas Turísticas del Café.
- Se emitieron un total de 578 permisos de exportación en concepto de animales vivos y exportación de madera, provenientes de zootecarios, pieles de marroquinerías autorizadas y de áreas de bosques bajo planes aprovechamiento forestal.
- De acuerdo a los resultados de monitoreo de tortugas marianas en el pacifico nicaragüense para la temporada 2014-2015, se reportan un total de 247,901 tortugas anidantes y un total de nacimiento de 713,219 tortuguillos.
- Construcción de 2,407 obras de recolección de agua, beneficiando a 2,407 familias protagonistas en 224 comunidades de los municipios La Concordia, San Rafael del Norte, Sébaco, San Isidro, Ciudad Darío, Achuapa, El Sauce, Santa Rosa del Peñón y Villanueva.
- Con el cierre del Proyecto de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, Agua y Saneamiento (PIMCHAS), financiado por cooperación canadiense, se logró la construcción de 39 sistemas de agua comunitarios, para el beneficio de 14,022 protagonistas con 1,953 hogares con conexiones domiciliarias en 58 comunidades y 2,298 sistemas de saneamiento familiares (letrinas e inodoros), para el beneficio de 11,490 protagonistas de 62 comunidades, en los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Estelí, Madriz y León.
- Se actualizaron los planes de cuencas del Río Ochomogo, dada la afectación por inundaciones que tuvo en el año. También se revisó el Plan del Río Malacatoya, debido a problemas que reporta ENACAL en la parte alta, lo que afecta el sistema de agua de la ciudad de Boaco y se desarrolló la primera etapa de la formulación del Plan de Manejo de la Sub Cuenca del Río Viejo.
- Se construyeron dos obras de infraestructura para la prevención ante el cambio climático mediante obras de drenaje y estabilización de suelos en la parte alta del Barrio Panorama, Jinotega, y un muro de estabilización en la Comunidad La Chimpinilla, Sébaco. Además, se concluyó el diseño de 19 obras de infraestructura de prevención ante desastres que beneficiaran a 37,329 personas de los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Estelí.
- Fueron aprobadas 292 autorizaciones ambientales y 48 resoluciones ambientales lo que permitió que 340 empresas implementen planes de gestión ambiental, contribuyendo con una inversión nacional de US\$722.8 millones y la generación de 13,836 empleos.
- Se efectuaron 2,422 inspecciones técnicas ambientales en los departamentos de Boaco, Carazo, Chontales, Chinandega, Granada, Rivas, Managua, Masaya, Jinotega, Nueva Segovia, León.

Matriz, Matagalpa, RACCN, RACCS y Río San Juan, para verificar que las empresas cumplan con los procedimientos y medidas técnicas ambientales, y que los proyectos contengan los Programas de Gestión Ambiental, identificando los impactos ambientales y las medidas de reducción de los mismos.

Retos pendientes

- Continuar con la formación de valores y capacidades para la protección de la Madre Tierra para la solución de problemas ambientales como la basura, la deforestación y obtener el buen aprovechamiento y protección de la biodiversidad.
- Fortalecer el monitoreo y seguimiento de permisos y autorizaciones ambientales otorgadas por el MARENA en coordinación con Gobiernos Municipales y Regionales.
- Implementar planes de fortalecimiento del manejo y control para la eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, Sustancias agotadoras de la Capa de Ozono (HCFC), Mercurio y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- Fortalecer la vinculación de la capacidad científica, tecnológica y de innovación a las necesidades actuales y futuras del país de la actual economía agropecuaria, así como con las necesidades de adaptación al cambio climático, con mención especial de las zonas secas ya afectadas por el cambio climático.
- Desarrollar capacidades para adaptarnos ante los eventos externos de sequía e inundaciones proyectadas a incrementarse con el cambio climático, particularmente en el sector de agua potable y saneamiento, agricultura, salud humana y la protección de las inversiones en energía hidroeléctrica.

16.3 Prioridades Estratégicas

- **Educación Ambiental para la Vida** para el fortalecimiento de los valores ambientales hacia una cultura de respeto y amor a la Madre Tierra en la población nicaragüense, para que actúe positivamente desde la familia, en el barrio, la comarca, el municipio, las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y la Nación.

Acciones:

- Se desarrollará la educación ambiental comunitaria en coordinación con los Gobiernos Locales y los Gabinetes de Familia, Comunidad y la Vida, mediante talleres con la población.
 - Jornadas de visitas casa a casa y charlas para limpieza ambiental en el marco del Plan Verano Limpio, Seguro y Solidario con nuestra Madre Tierra.
 - Fortalecer los procesos de comunicación ambiental mediante los medios de comunicación y los sistemas de información e investigación que contribuyan a la sensibilización y toma de conciencia de la población.
- **Defensa y Protección Ambiental de los Recursos Naturales** para la conservación de la biodiversidad y la convivencia, vigilancia y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con especial atención a las áreas protegidas y sus comunidades aledañas. Se prevé

mantener e incrementar la superficie en hectáreas de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas, incluyendo la superficie de corredores biológicos y reducción de áreas deforestadas, bajo modelos de gestión colaborativa.

Acciones:

- Fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de la Madre Tierra, mediante los Comités de Protección, Cuido, Conservación y Colaboración.
 - Continuar con la implementación, de la Cruzada Nacional de Reforestación en coordinación con INAFOR para un total de 50,000 hectáreas, para recuperar los bosques y ecosistemas claves para la conservación del agua en calidad y cantidad, los suelos y la biodiversidad.
 - Implementar el Plan Nacional de restablecimiento de las cortinas rompe vientos en 11 municipios de los departamentos de León, Chinandega, Managua y Masaya en que se reactivaran 1,123 km de cortinas rompe vientos.
 - Atender los Planes de Manejo Forestal Conservacionistas en Areas Protegidas de los municipios de Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Estelí.
 - Implementar la Campaña Nacional de Protección de las Tortugas Marinas.
 - Vigilancia, monitoreo, cuido y resguardo de la flora y fauna, dentro y fuera de las áreas protegidas en especial la Reserva de Biósfera Bosawás y Río San Juan.
- **Adaptación ante el Cambio Climático** para mejorar las capacidades de respuesta del entorno social, ambiental, económico, de infraestructura, energía, habitacional y cultural del territorio nacional, logrando prevenir y minimizar los impactos, principalmente en las poblaciones más vulnerables.

Acciones:

- Construir 16 obras de prevención y mitigación de desastres para protección de la madre tierra y adaptación ante el cambio climático en los municipios de la Concordia, San Rafael del Norte, Jinotega, La Trinidad, San Isidro, Sébaco y Ciudad Darío en coordinación con los Gabinetes de la Familia y Alcaldías.
- Elaborar la Estrategia Nacional de Reducción de Deforestación y Degradación Forestal e iniciar proceso de implementación de los mecanismos de incentivos para conservar y restaurar el bosque en el Corredor Biológico entre el Macizo de Peñas Blancas y Cerro Kilambé y el Corredor Biológico del Bosque de Pino y Encino y lograr emisiones evitadas de carbono como contribución voluntaria de Nicaragua para la protección de la Madre Tierra.

- **Regular y prevenir el impacto ambiental de actividades económicas que se desarrollan en el país.**

Acciones:

- Fortalecer las inspecciones de regulación y control para el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos, y el control y tratamiento de los vertidos de aguas residuales en cuerpos de agua receptores.
- Continuar con la implementación del Plan de Gestión de eliminación de los Hidroclorofluorocarbonos (HCFC) – Fase 1 y 2 para alcanzar la meta de reducción del 30% del consumo de HCFC en el 2019 (línea base en el 2013 de 118.36 toneladas).
- Actualización e implementación del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo sobre el Manejo y Eliminación Gradual de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), del Mercurio (Convenio de Minamata) y de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Nicaragua.

Indicador de Impacto

Indicadores	Unidad de Medida	PROYECCIONES				
		2015	2016	2017	2018	2019
Emisiones de Mega Toneladas de CO ₂ e evitadas por reducir la deforestación y degradación de los Bosques	MtCO ₂ e	-	-	-	9	9

Representa el 40% de las emisiones totales del país, en el marco de la propuesta del programa de reducciones para el FCPF – Banco Mundial (ER – PIN, 2015 en elaboración). Para reducir estas emisiones se requieren manejar 44,000 hectáreas anuales con las actividades elegibles del mecanismo REDD + bajo las decisiones de la UNFCCC.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Reducción de incendios forestales en áreas protegidas.	$((\text{reducción del calor t} / \text{reducción calor t-1}) - 1) \times 100$	Porcentaje	34.0	67.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Pobladores rurales con restitución del derecho a la restauración y conservación del bosque.		Persona	4,874.0	3,807.0	2,451.0	1,831.0	2,121.0	2,251.0
Incremento de oferta hídrica mediante obras de cosecha de agua.		M3	96,883.4	13,768.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Reducción de incendios forestales en áreas protegidas		Planes	340.0	440.0	329.0	342.0	348.0	365.0

16.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las acciones a desarrollar en este programa son para garantizar la gestión administrativa y financiera con eficiencia y transparencia brindando apoyo para la prevención, control de incendios forestales, quemas agrícolas, además del desarrollo de los recursos humanos e intercambio de información en la red nacional.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Las acciones a desarrollar están orientadas a prevenir y reducir riesgos a la salud y al ambiente mediante el control y reducción de la contaminación ambiental de los recursos suelo, agua, aire y biota, a través de la implementación de instrumentos de gestión ambiental; tales como: emisión de normativas, permisos ambientales; buenas prácticas ambientales y autorizaciones ambientales, para regular y controlar el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos, a fin de prevenir y reducir riesgos a la salud y al ambiente, en un contexto de desarrollo sustentable y de responsabilidades compartidas. Mediante este programa se asegura el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAS), tales como la reducción del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y la seguridad química por el uso y manejos de sustancias y desechos químicos peligrosos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autorizaciones ambientales de manejo de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos.		Autorizaciones ambientales	41.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Emisión de resoluciones administrativas		Resolución	48.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Emisión de reportes de consumo de sustancias agotadoras de ozono		Documentos	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Personas capacitadas sobre prevención de impacto ambiental, protección de la capa de ozono, reducción de contaminantes y mejoramiento de calidad ambiental.		Persona	1,082.0	880.0	456.0	475.0	542.0	590.0
Autorizaciones para la exportación y movimiento transfronterizo de desechos peligrosos.		Autorización		8.0	8.0	8.0	8.0	8.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Este programa está orientado a promover y conservar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación y el manejo de la biodiversidad, la administración de parques, reservas naturales, cuencas hidrográficas y protección de fuentes de agua. Además de la reducción de incendios forestales en las reservas de la Biósfera de Nicaragua y áreas protegidas, así como permisos para el comercio internacional de especies de flora, fauna y protección de tortuguillos en las playas del Pacífico de Nicaragua

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Áreas Protegidas promovidas bajo la modalidad de Manejo Colaborativo.		Área protegida	19.0	7.0	4.0	10.0	15.0	15.0
Permisos emitidos para la exportación de flora y fauna silvestre criada en cautiverio y productos elaborados.		Permiso	578.0	203.0	270.0	300.0	350.0	400.0
Personas capacitadas en temas de biodiversidad, áreas protegidas y manejo integral de cuencas hidrográficas, flora y fauna en peligro de extinción.		Hombre, Mujer, Joven, Niña y Niño	4,082.0	1,750.0	2,279.0	2,373.0	2,711.0	2,948.0
Reservas silvestres privadas declaradas.		Reservas Silvestres	26.0	4.0	3.0	6.0	6.0	5.0
Cuencas hidrográficas del país con planes de manejo para la conservación de caudales hídricos		Planes	2.0	9.0	4.0	10.0	4.0	4.0
Mapas de áreas protegidas demarcadas y rotuladas.		Mapa	2.0	4.0	2.0			
Autorizaciones para desarrollar investigaciones científicas dentro y fuera de áreas protegidas		Permiso	30.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Proyectos comunitarios ejecutados para el buen uso de los recursos naturales y la biodiversidad en áreas protegidas.		Proyectos		84.0	12.0	30.0	30.0	40.0
Planes de Protección de áreas protegidas elaborados y actualizados.		Planes	7.0	9.0	9.0	4.0	4.0	5.0

PROGRAMA 015 : IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Este programa está orientado a garantizar la coordinación territorial, la aplicación de todas las normativas emanadas del órgano rector, la realización de inspecciones técnicas ambientales, vigilancia y control de las Reservas Naturales, regulación y control del tráfico ilegal de flora y fauna en áreas protegidas, además de promover nuevos valores de cuidado y resguardo de nuestra madre tierra a la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones técnicas ambientales.		Inspección	2,422.0	1,500.0	1,551.0	1,623.0	1,701.0	1,768.0
Hectáreas protegidas y recuperadas mediante regeneración natural.		Hectárea	70,075.9	13,205.0	5,691.0	5,715.0	5,183.0	5,143.0
Patrullajes terrestres y acuáticos para el cuidado y resguardo de la flora y fauna dentro en las áreas protegidas de Nicaragua.		Patrullajes	3,427.0	2,655.0	3,491.0	3,403.0	3,403.0	3,403.0
Ciudadanos que participan en ferias solidarias y conciertos ecológicos.		Ciudadanos	13,567.0	18,530.0	9,870.0	9,765.0	9,845.0	9,930.0
Patrullajes para conservación de los recursos naturales (fuentes de agua) de		Patrullajes	1,862.0	1,200.0	310.0	310.0	310.0	310.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
la reserva de Biósfera del Río San Juan de Nicaragua (Decreto No. 79-2009).								
Patrullajes para el cuidado y resguardo de la Reserva de Biósfera de Bosawas.		Patrullajes	139.0	60.0	230.0	235.0	236.0	236.0
Hectáreas restauradas en el marco de la Campaña Nacional de Reforestación, incluyendo plan de restablecimiento de cortinas rompevientos		Hectárea	199.0	263.3	207.0	217.0		
Ciudadanos capacitados en formación de valores e implementación de la desconcentración en la gestión ambiental.		Ciudadanos	7,813.0	6,130.0	4,103.0	4,272.0	4,880.0	5,309.0
Hectáreas de bosques de pino atendidas mediante planes de saneamiento ambiental.		Hectárea	2,595.6	980.0	78.0	70.0	68.0	70.0
Autorizaciones ambientales categoría III emitidas		Documentos	292.0	410.0	299.0	317.0	323.0	340.0
Número de Fuentes de Agua protegidas		Documentos	63.0	33.0	80.0	84.0	33.0	32.0
Personas participando en foros comunitarios ambientales		Persona	2,439.0	1,110.0	860.0	980.0	1,080.0	1,180.0
Ciudadanos participando en jornadas de sensibilización y comunicación a nivel nacional para el cuidado y resguardo de nuestra Madre Tierra.		Ciudadanos	76,116.0	32,908.0	7,863.0	7,836.0	8,244.0	8,612.0

PROGRAMA 018 : SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Este programa está dirigido a reducir la vulnerabilidad de la Madre Tierra, ante los efectos del cambio climático, mediante la restauración ambiental, acciones de prevención de deforestación y elaboración de planes y estudios sobre los impactos y medidas de adaptación al cambio climático.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Hectáreas restauradas en el marco de la Campaña Nacional de Reforestación, mediante el incremento de cobertura arbórea con Sistemas Adaptativos.		Hectárea	10,535.9	10,920.9	1,203.0	1,203.0		
Personas capacitadas en adaptación al cambio climático, restauración ambiental, mantenimiento de obras de cosecha de agua, protección de fuentes de agua.		Persona	8,650.0	8,757.0	2,279.0	2,373.0	2,711.0	2,948.0
Hectáreas protegidas y recuperadas mediante regeneración natural.		Hectárea	108,010.8	3,669.3	912.0	912.0		
Superficie de Bosque con incentivos positivos para evitar la deforestación y degradación de los bosques		Hectárea					44,000.0	44,000.0
Obras de cosecha de agua contruidas para riego, consumo humano y animal.		Obras	2,407.0	855.0				
Planes municipales de adaptación al cambio climático.		Documentos	11.0	22.0	4.0	4.0	4.0	0.0
Estudios e investigaciones en medio ambiente y cambio climático.		Estudios	7.0	10.0	10.0	3.0		
Obras de prevención y mitigación de desastres en sitios críticos construidas y funcionando.		Obras	2.0	16.0	16.0			

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMATIVACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
GASTO CORRIENTE	60,663	67,523	72,088	75,483	79,567	83,766
SERVICIOS PERSONALES	37,922	37,387	41,842	50,653	53,423	56,296
SERVICIOS NO PERSONALES	14,277	17,292	17,609	20,900	21,984	23,125
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,594	11,941	11,676	2,759	2,929	3,053
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870	903	961	1,171	1,231	1,292
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,500	1,000	1,000	-
SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
GASTO CORRIENTE	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
SERVICIOS PERSONALES	3,467	5,113	4,854	5,042	5,012	5,260
SERVICIOS NO PERSONALES	925	2,644	1,327	805	758	758
MATERIALES Y SUMINISTROS	203	174	223	234	125	125
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMATIVACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
GASTO CORRIENTE	22,247	17,890	59,624	60,728	61,695	61,703
SERVICIOS PERSONALES	10,344	11,924	15,981	23,644	24,292	24,968
SERVICIOS NO PERSONALES	7,664	2,629	27,547	20,143	23,725	22,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,239	3,337	16,096	16,941	13,678	14,235
GASTO DE CAPITAL	17,897	56,613	53,694	36,290	26,406	15,000
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
GASTO CORRIENTE	48,937	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
SERVICIOS PERSONALES	29,998	33,972	34,514	36,043	37,886	39,763
SERVICIOS NO PERSONALES	8,985	4,206	2,051	2,500	2,805	2,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,954	3,838	2,949	3,565	3,877	4,402
GASTO DE CAPITAL	2,711	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
GASTO CORRIENTE	69,879	105,572	70,993	61,799	67,887	69,652
SERVICIOS PERSONALES	7,805	5,557	7,866	14,691	17,863	18,152
SERVICIOS NO PERSONALES	50,334	87,975	58,926	35,648	32,024	34,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,740	12,040	4,201	11,460	18,000	17,000
GASTO DE CAPITAL	66,004	47,626	13,263	8,904	8,700	-
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403
GASTO CORRIENTE	206,321	240,932	248,623	246,199	259,612	268,403
SERVICIOS PERSONALES	89,536	93,953	105,057	130,073	138,476	144,439
SERVICIOS NO PERSONALES	82,185	114,746	107,460	79,996	81,296	83,857
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,730	31,330	35,145	34,959	38,609	38,815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870	903	961	1,171	1,231	1,292
GASTO DE CAPITAL	86,612	104,239	70,457	46,194	36,106	15,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
Rentas del Tesoro	56,366	64,591	68,834	72,462	76,117	78,839
Rentas con Destino Específico	4,297	2,932	6,754	4,021	4,450	4,927
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
Rentas del Tesoro	3,467	4,556	4,579	4,768	5,012	5,260
Donaciones Externas	1,128	3,375	1,825	1,313	883	883
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
Rentas del Tesoro	11,887	11,150	10,094	10,597	11,139	11,691
Rentas con Destino Específico	7,020	7,240	7,179	9,036	9,903	10,835
Préstamos Externos	2,463	6,696	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,774	49,417	96,045	77,385	67,059	54,177
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
Rentas del Tesoro	33,866	33,269	34,514	36,043	37,886	39,763
Rentas con Destino Específico	4,856	4,530	5,000	6,065	6,682	7,376
Donaciones Externas	12,926	4,217	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
Rentas del Tesoro	3,486	3,777	5,415	5,578	5,863	6,152
Préstamos Externos	59,764	50,802	6,403	-	-	-
Donaciones Externas	72,633	98,619	72,438	65,125	70,724	63,500
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403
Rentas del Tesoro	109,072	117,343	123,436	129,448	136,017	141,705
Rentas con Destino Específico	16,173	14,702	18,933	19,122	21,035	23,138
Préstamos Externos	62,227	57,498	6,403	-	-	-
Donaciones Externas	105,461	155,628	170,308	143,823	138,666	118,560

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICRO CUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA	12,240	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,240	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LAS SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO APANÁS	4,822	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000
Préstamos Externos	2,463	6,696	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,359	49,417	46,727	30,000	19,000	15,000
TOTAL GENERAL	17,062	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000